MONTERREY
LA GRAN CIUDAD

CARTULINA DE PERMISO DE CONSTRUCCION

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MONTERREY, N. L.

DELEGACIÓN CENTRO

No. De Permiso: 003076 2017

No. de Expediente: TM-000445-17

PROPIETARIO DEL INMUEBLE

Nombre: ESTHER MARTINEZ GARZA Y REBECA MARTINEZ GARZA

Rep. Legal: ==========

TITULAR DE LA LICENCIA

Nombre: ESTHER MARTINEZ GARZA Y REBECA MARTINEZ GARZA

Rep. Legal: ==========

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA

Nombre: ARQ. AMERICA LUCIA SANCHEZ MARTINEZ

Direccion: ========== Ced. Prof. 8295055

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 317,318,319,320,321 y 322 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, Capítulo Tercero de los Directores Responsables de Obra, Artículos 8,9,10,11,12 Fracción I a la VI, 13 Fracción I a la IX, 14 Fracción I a la VIII, y 15 Fracción I a la IV del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey.

DESCRIPCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN

Tipo: DEMOLICION TOTAL

Giro y/o Uso: ==========

Autorizados: .======= m^2 Demolicion: 70.00 m^2

Barda: .======= ml Total: 70.00 ml

DESCRIPCION DEL PREDIO

Calle: ARTEAGA

No. Oficial: 415

Colonia: CENTRO

Esp. Catastral: 70-01-031-036

Superficie del Terreno: 91.46 M2.

DELEGACION Y DISTRITO

AUTORIZACIÓN

Con fundamento en el Art. 26 del Reglamento para las Construcciones en el Municipio de Monterrey,

tendrá una vigencia de 1-UN AÑO a partir de su fecha de notificacion

Monterrey, N.L. a 9 DE NOVIEMBRE DEL 2017

EL C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

LIC. LUIS HORACIO PORTONI VAZQUEZ

LIC. HECTOR FRANCISCO REYES LOPEZ
C. DIRECTOR DE CONTROL URBANO

UBICACIÓN DEL PREDIO

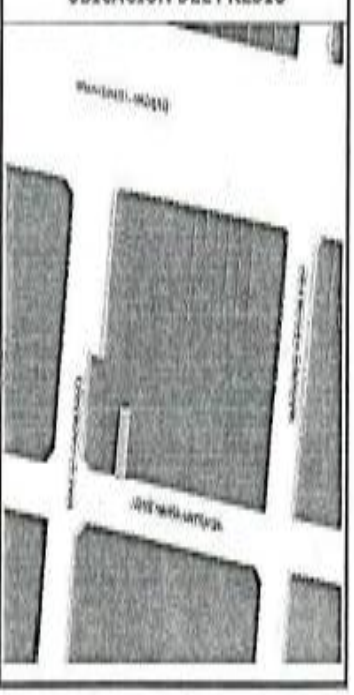

NOTA: El horario de construcción sera de Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 Hrs. y los Sábados de 9:00 a 13:00 Hrs

LO QUE NOTIFICO A USTED POR MEDIO DE LA PRESENTE QUE ENTREGUE A UNA PERSONA QUE DIJO LLAMARSE Lic. Felipe J. Castillo

SIENDO LAS 14:00 HORAS DEL DIA 22 DEL MES DE Noviembre DE 2017

EL C. NOTIFICADOR:
NOMBRE Angelica Nuñez
No. GAFETE 72144 FIRMA

EL C. NOTIFICADO:
NOMBRE Felipe J. Castillo Gzz
FIRMA

LA LICENCIA DE DEMOLICION NO TIENE VALIDEZ SIN LA FIRMA Y EL SELLO CORRESPONDIENTE

USO EXCLUSIVO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA